



Universidad de Jaén  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación

## ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD (Sector Estudiantes) PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Resueltas las reclamaciones presentadas contra la proclamación provisional de candidaturas para la elección de representantes en la Junta de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, la Junta Electoral, de conformidad con el artículo 40.3 del Reglamento Electoral,

### ACUERDA

1º Proceder a la proclamación definitiva de las candidaturas que se relacionan:

#### SECTOR: ESTUDIANTES

#### TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7907**	DE LA TORRE MESA, LUIS

#### TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7645**	RUIZ MARTÍNEZ, DANIEL

#### TITULACIÓN: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***8069**	DE TORO BARQUERO, MANUEL MARÍA

2.- Excluir las siguientes candidaturas presentadas en el sector de estudiantes:

- Por no estar incluidas en el censo correspondiente:

#### RELACIÓN DE EXCLUIDAS

- Ninguna

La presente Resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén (aprobado por el Claustro Universitario en sesión de 28 de octubre de 2003, y modificado por acuerdo del Claustro Universitario adoptado en sesión de 21 de febrero de 2011). Contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



En Jaén, a 25 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo. Antonio Quesada Armenteros

CSV : GEN-3062-80d2-11bc-a158-8a1f-2071-b7b1-32ae

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : ANTONIO QUESADA ARMENTEROS | FECHA : 25/11/2021 08:02 | Certifica | Sello de Tiempo: 25/11/2021 08:02

